

QUILMES, 15 de octubre de 2021

VISTO el Artículo 74º del Estatuto Universitario, la Resolución (R) N° 1036/21, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (R) N° 1036/21 se convocó a Asamblea Universitaria, designándose como Secretaria a la Lic. Nancy Calvo.

Que por razones operativas se tramita en esta instancia la designación como Secretario del Prof. Daniel Cravacuore.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Artículo 76º del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar al Prof. Daniel Cravacuore como Secretario de la Asamblea Universitaria que se llevará a cabo el 3 de noviembre del corriente, a las 17:00 horas, en el Salón Auditorio de esta Institución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las notificaciones de estilo, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 1050/21